Sal 113
n° 56

Stratados 9

Contiene este libro las oraciones siguientes.

En las honras de la S.e M.e Sor Maria na de Ofeda Relig.a en S. Fermente ... Reg.o 1.

En las de la S.e M.e Palafox Capuchina ... Reg.o 2.

En las de la S.e M.e M.a de Consolacion ... Reg.o 3.

En las de la S.a Sebastiana de Vete ... Reg.o 4.

En las de la S.e M.e M.a Adriana Davila ... Reg.o 5.

En Cap.o Prov.l de Capuchinos, es singular ... Reg.o 6.

En el Velo de la M.e Sor. Theresa de S. Bern.o ... Reg.o 7.

En las honras de Magdalena de la Cruz ... Reg.o 8.

En las de D.a M.a Fran.ca de Villegas Marq.a de Par. ... Reg.o 9.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

HUERTO
DEL CELESTIAL ESPOSO.
ORACION FUNEBRE,
QUE EN EL REAL MONASTERIO
DE SAN CLEMENTE
DE LA CIUDAD DE SEVILLA
DIXO:

EL M. R. P. DOMINGO GARCIA de la Compañia de Jesvs, Prefecto General de los Estudios, en su Colegio del Santo Rey, y Martyr Hermenegildo de la misma Ciudad,

EN LAS HONRAS, QUE A LA BUENA memoria de la Exemplar Señora, y Venerable Madre

SOROR MARIANA DE OJEDA,

ABADESA, QUE FUE, DEL DICHO Real Monasterio, consagró su Religiosissima Comunidad el dia veinte y seis de Enero del Año de 1735.

Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta de Juan Francisco Blas de Quesada, Impressor Mayor de dicha Ciudad.

cree, la manifestò Dios su Divina Essencia) que los tuvo tan callados, y secretos, que ni aun sus grandes directores huvieran tenido la menor noticia à no haver corrido por quenta de los Angeles de guarda de la V. Señora el descubrirlos. Manifestaban estos Soberanos Espiritus à sus Confessores, lo que convenia al buen govierno de esta Alma, ya que ella lo callava de humilde.

Tuvieron en su direccion mas parte los Angeles, que los hombres; sin ser estraño, que los hombres ayan tenido para su direccion los Angeles. Bien lo acredita, el de Tobías, el del Profeta Zacarìas, y otros muchos que refiere la Escritura. Y no es mucho, que hagan los Angeles lo mismo, en que vieron empleada á su Reyna, Madre, y Señora nuestra, MARIA Santissima, quien por sì misma dirigiò à la V. Madre Maria de Jesvs de Agreda, como se vè en la Mystica Ciudad de Dios. Por este medio se han sabido favores especialissimos, que hizo Dios à la V. Señora *Ojeda*: y tambien por unos Versos que escriviò de mano propria, arrojando en ellos volcanes de amor, y ternura à su Dulcissimo Esposo; los que humilde entregó al fuego, sin saber, que la curiosidad, ò la devocion, ò la devocion curiosa, de una familira suya avia sacado copia.

Este, y otros papeles llenos de visiones, revelaciones, actos de heroycas virtudes, y favores de Dios elevadissimos, con *Excelentissimo* acuerdo, se reservan en secreto, pues de publicarse, se podria seguir, mas fee que la que permite la piedad, en los animos sencillos, y menos estimacion en los preciados de doctos, siendo cierto, que sin especial, y Soberana luz no se puede penetrar su obscuridad. Este discreto motivo hizo à nuestro Orador, dexar cerradas en el silencio muchas noticias que bebiò en las fuentes mas puras, de luz, y agua, verdad, y sabidurias, con que se regaba, y fecundaba este Huerto: reservando á la Superior disposicion del Altissimo, el tiempo, y forma, de manifestar sus secretos. Para esto le cerrò la Divina Providencia, y â nadie será patente, sino á quien Dios se lo diere: assi decia el V. Roxas, sobre el Apocalypsi: *Aliud enim porrò clausa, & sigilata sunt, ut non inteligantur, nisi ab illis, quibus Deus qui clausit, spiritum inteligendi, & aperiendi dederit.*

V P. Fr. Alvar. de Roxas, in cap. 5. Apocalip n. 10.

Frequente encarecida suplica de la humildad de la V. Señora, era la de pedir à su Dulcissimo Esposo, que ni despues de su muerte se supiessen los favores, que su Magestad le hacia; teniendo por mayor felicidad este secreto, que todas las demás gracias. Virtud que celebró S. Geronymo de otra virgen mui parecida á la nuestra: *Et cum gauderet proposito suo, in eo vehementius exultabat, quod se nullus cognosceret.* Quedese cerrado este Huerto Celestial, y oculto allà, allá en lo mas profundo de su humildad, para medir de este modo la altura de su

S. Geron. Epist. de Laud. Asellæ.

per-

perfeccion. No miremos à sus revelaciones, y raptos, sino â sus humillaciones, y rendimientos. No â lo que en este Huerto obrò Dios, sino à lo que esta Alma enamorada, obrò en Dios por Dios, y para Dios, esta es la vara con que S. Juan de la Cruz medía lo solido de los espiritus. *El menor acto de humildad*, dice el Santo, *vale mas que todas las revelaciones.* Y si esto vale el acto mas leve, què valdràn muchos, y heroycos actos? Valga por todos el que leì, y està entre otras coplas, de puño propio de esta Venerable Sierva de Dios. S. Juan de la Cruz, subida al monte Carmelo, lib. 3. cap. 8.

O, quien pasàra la vida
En un continuo gemir!
Pues buscandome en la nada
Por menos, no me hallo alli.

Allà, allà, y mas allá de la nada llegaba la profundidad de la humildad de esta Señora: hallá se cerraba, y escondia de sì mismo, su elevado espiritu; y allá encontrò nuestro grande Orador todas las preciosidades con que diò à conocer este Celestial mystico Huerto. Y supuestas las protestas que repite, y yo tambien hago de no querer contravenir á los Apostolicos Decretos: No hallo en esta Oracion, cosa que se oponga â Nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Por lo que merece la Licencia de imprimirse. Salvo, &c. Sevilla, y Febrero 9. de 1735.

Dr. D. Thomàs Ortiz de Garay.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS *el Dr. D. Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana de esta Ciudad, Provisor, y Vicario general en ella, y su Arzobispado, &c. Por el thenor de la presente, y por lo que toca à la Jurisdiccion Eclesiastica Ordinaria: Damos, y concedemos Licencia, para que se pueda imprimir este Sermon, que se predicó en el Real Convento de San Clemente de esta Ciudad, por el M. R. P.* Domingo Garcìa, *de la Compañia de Jesus en las Honras, que se hizieron en dicho Real Convento à la mui Exemplar Señora, y Venerable Madre* Soror Mariana de Ojeda, *Abadesa que fue de dicho Monasterio, atento á no contener cosa contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, de que ha dado su Censura el Sr. Dr. D. Thomàs Ortiz de Garay, Canonigo, y Dignidad de esta Santa Iglesia, Arcediano de Ezija, y Presidente de la Mesa de los Examinadores Synodales de esta Ciudad, y Arzobispado, con tal que al principio de cada impresion se ponga dicha Censura, y esta mi Licencia. Dada en Sevilla à cinco de Febrero de mil setezientos y treinta y cinco.*

Dr. D. Antonio Fernandez Raxo.

Por mandado del Sr. Provisor.
Francisco Ramos,
Not. APRO-

APROBACION DEL Sr. Dr. D. LUIS IGNACIO CHACON, Arcediano de Niebla, Dignidad de la Santa Patriarchal Iglesia de Sevilla, Doctor Theologo del Gremio, y Claustro de la Universidad de Sevilla, &c.

EL. Sr. Dr. D. Geronymo de Barreda y Yebra, Canonigo de la Sta. Apostolica Iglesia de Sr. Santiago, Inquisidor de Sevilla, Juez Superintendente de las Imprentas, y Librerias de este Reynado, me remite la funebre Oracion, que dixo el RRmo. P. Mro. Domingo García, de la Sagrada Compañia de JESUS, Prefecto de los Estudios generales en su insigne Colegio del Sr. S. Hermenegildo, en las Solemnes Exequias, q̃ celebró el Real Religiosissimo Convento de S. Clemente à su dignissima Abadesa, la mui Exemplar, y admirable Señora Doña *Mariana de Ojeda*: Y aunque el tiempo, que para verla se me assignò fue mui corto; el honor, que me hacia el Sr. Juez era tan superior à mi merito, que me obligò á leerla con aceleracion atenta, y con tanto gusto, que todas sus clausulas se estamparon en mi memoria para la admiracion del Sugeto dignissimo de este elogio: y para el aplauso del Panegyrista de tan superior merito. Huerto del Celestial Esposo, cerrado, y perfectamente completo nos propone á la V. Sra. Doña *Mariana*, metaphora, con que el Divino Esposo explica las singulares gracias, virtudes peregrinas, y perfecta belleza del Alma Santa su querida Esposa, y que parece hablaba de la V. Sra. lo persuade eloquente el Orador, pues á ninguna con mas propriedad se le adapta el encomio: *Hortus conclusus, &c.*

Fue à la verdad la V. Sra. mystico delicioso Huerto, en que con agrado de su inocencia se desenfadaba Dios mitigando su ira justamente irritada con las culpas de este siglo: Huerto ameno por la vistosa variedad de sus flores, y precioso por la fertilidad de sus odoriferas plantas, cuyos sazonados, copiosos frutos eran de honor, y accidental gloria à su Divino Dueño. Esta ingeniosa oportuna idea del Orador me traxo al pensamiento, q̃ la V. Sra. y la agraciada perfeccion de su vida en este destierro, era el mystico Paraiso, q̃ para sus delicias plantò Dios en el Mundo.

Esta Alma (decia yo al leer con imponderable jubilo de mi corazon el Panegyrico) fue tan singularmente agradable à Dios en su vida mortal, que entre todas las Almas Justas, que avia en el mundo debiò distinguirse, con el nombre de Paraiso de Dios: porque de todos los sitios amenos, solo el Paraiso es Antonomasticamente conocido por lugar de delicias. Lisonjeaba mi pensamiento la opinion de S. Agustin, el Dr. Angelico, y otros, que afirman, que las aguas del Diluvio no maltrataron el Paraiso, por ser solar de la inocencia: *Eo quod hic sit innocentiæ locus, Apud Alap. in Genes. 2. ℣. 8*, y que subsiste el primor, y belleza de sus flores, y la fecundidad de sus arboles: aunque Dios ocultò este ameno pensil de la vista, y conocimiento de los hombres en pena de la culpa: *Quo vere præcisè Orientis loco fuerit, vel sit Paradisus Nam probabile est etiam nunc extare, voluit Deus homini latere in pœnam peccati.* (Tirinus hic) Pues el Paraiso Terrenal es proprio geroglifico de la perfectissima, inocente vida de la V. Sra. Doña *Mariana*, adornada de Celestiales gracias, texida de floridas virtudes, y llena de heroycos meritos:

oculta,

oculta, y desconocida en el mundo con extraordinaria providencia de Dios, ò en pena de nuestras culpas; ò porque el mundo relaxado como ignorante, y necio, quando mas presume de sabio, ni entiende primores de la virtud, ni estima las delicadas perfecciones de el espiritu, ni su tosco entender puede percebir las finezas del Divino amor: y quizàs fuera escandalo á su ceguedad, lo q̃ debe ser motivo de alabar à Dios, Santo de los Santos, essencial Santidad, bondad summa, que amante se comunica à las Almas puras.

En medio de este mystico Paraiso estaba colocado el Arbol de la vida, en su corazon, vivia, y se exaltaba la Cruz de Christo: *Arbor vitæ est Crux Christi,* (Apud Alap. in Genes. cap. 2. ℣. 9.) cuyos frutos dulcissimos à el espiritu, dan eterna vida. En él tambien descollaba el Arbol de la Ciencia, (Apud D. Amb. de Paradiso, cap. 6.) porque obedeciendo humilde à sus Directores, supo practicamente separar, y discernir el bueno de el malo espiritu.

Puso Dios por Custodio de el Terrenal Paraiso vn Cherubin en especie humana: *Videntur hi Cherubin fuisse humana forma induti,* (Alapide hic) para que impidiesse la vista de èl, y la entrada à los hombres; y tambien à los espiritus malignos. *Vt nempe ab illius accessu, imo conspectu, arceant non solos homines; sed & dæmones. Tirin. Gen.* 3. ℣. 24. A la V. Señora, mystico Paraiso, le designò Dios vn Cherubin humano, perspicaz, mui vigilante, *Excelentissimo* en sabiduria: *Angelos ex ordine Cherubinorum, qui sic vocentur á scientia* Excelentissima, *qua dotati sunt.* (Tirinus hic) para que le defendiesse con la resplandeciente espada de su poder, y con el ardor de su santo zelo, de la curiosidad humana, y del diabolico odio, reprimiendo la ira del Demonio contra la V. Señora; y deteniendo los passos à los excessos de la Sevillana piedad; conservando de esta suerte siempre florido aquel mystico, ameno vergel de todas las virtudes.

O! con quanta complacencia, y veneracion miraria este mystico Paraiso el Santo, y Docto Arzobispo de Milàn viendo observado en èl, lo que aconsejaba à otra Virgen, apellidandola Paraiso del Celestial Esposo: *Paradisus es Virgo: Evam cave.* (D. Amb. de inst. virg. cap. 9.) O! Virgen, ó Religiosa Paraiso del Celestial Esposo, decia S. Ambrosio, cierra las puertas del alma, que à averlo hecho assi nuestra primera Madre, no huviera sido engañada de la antigua Serpiente: *Si Evæ clausa fuisset janua, nec Adam deceptus fuisset, nec respondisset interrogata Serpenti.* (Idem lib. 2. de Virg.) Pues la V. Señora, era Paraiso cerrado con la mortificacion de los sentidos, murado con la proteccion de dos Angeles, y mui defendido de otro nobilissimo espiritu: *Et collocavit ante Paradisum voluptatis Cherubin, & flammeum gladium atque versatilem.* Un Huerto tan prevenido contra los assaltos del infernal Ladron, no podia no respirar fragrancias en sus escogidas flores, y fertiles plantas. No era buen olor de la vid, y oliva de este mystico Paraiso el estudioso esmero, con q̃ solicitaba el divino culto, y la paz de animo, q̃ no alteraba la mas fuerte contradiccion? No era indicio de florecer en su alma la Rosa de la virginidad; la senzillez de sus palabras, y la ignorancia, de lo que alguna vez oyó y nunca entendiò opuesto à esta Angelica virtud? *Itaque sicut hortus furibus inaccessus vitem redolet, fragrat oleam, rosam renidet, ut in vite religio, in olea pax, in rosa pudor sacrata virginitatis inolescat.* (D. Ambr. lib. 1. de Virgin.)

Gustoso me detuviera admirando perfecciones, en este mystico Paraiso del Celestial Esposo; mas por no traspassar los limites, que señala el orden del Sr. Juez, aparto, no sin violencia, mi consideracion de objeto tan delicioso al espiritu, adonde me llevaba el desseo de describir todas sus gracias, y virtudes, sin atender q̃ esta empressa no solo era ardua, sino imposible para mi: pues ni tengo Rethoricos colores, ni pincel de eloquencia, ni diestro ingenio: y pocas hojas de papel, es estrecho desproporcionado lienzo, para delinear vna virtud gigante; vna santidad agraciada, y sublime. Por estas razones tomando el consejo del Nacianzeno: *Cavendum autem ne admirandæ virtutis mali pictores existamus,* (Nac. orat. 1.) cedo á la dificultad aplaudiendo los aciertos del Rmo. P. Mro. cuya sabia discrecion pudo satisfacer à este empeño, dando á cada vna de las virtudes que celebra, aquel proprio vivo colorido, con que, en pluma de S. Bernardo, hermosamente se distinguen, y ofreciendo entre las flores de amena erudiccion, frutos de doctrina saludable. Es Christiano Tulio, cuya facundia està mui lexos de la nota, con q̃ intentaron obscurecer la gloria de Ciceron: *Nimijs floribus, & ingenij affluentia malè audijt Cicero.* (Ap. Quint.) Pudiendo decir nuestro Orador Evangelico con mejor titulo, q̃ el Principe de la eloquencia: *An tu me in viola putas, aut in rosa dicere?* (5. Tuscul. n.) Es acreedora esta Oracion á imprimirse en nuestros corazones para la practica de las mas solidas Christianas virtudes: y con esto dexo dicho, q̃ ninguna de sus sentencias, clausulas, ò voces disuena à la pureza, y verdad de nuestra Catholica Fé, se opone à las buenas costumbres, ò contraviene à las Reales pragmaticas, y Regalías de su Magestad. Assi lo siento, *salvo meliori.* En Sevilla en 5. de Febrero de 1735.

Dr. D. Luis Ignacio Chacon.

LICENCIA DEL JUEZ DE LAS IMPRENTAS.

EL *Lic. D. Geronymo Antonio de Barreda y Yebra, Canonigo de la Santa Iglesia de Sr. Santiago de Galicia, del Consejo de S. Mag. su Inquisidor Fiscal en el Tribunal de la Santa Inquisicion de esta Ciudad de Sevilla, Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Reynado, &c. Doy Licencia para que por vna vez se pueda imprimir, è imprima vn Sermon, que en las Honras celebradas en el Real Convento de San Clemente de esta Ciudad, á la V. Madre Soror Mariana de Ojeda, Abadesa que fue en dicho Convento: Dixo el M R. P. Mro. Domingo Garcia de la Compañia de Jesus: Atento, à no contener cosa contra nuestra Santa Fe, y buenas costumbres, sobre que ha dado su Censura el Sr. Dr. D. Luis Ignacio Chacon, Dignidad en la Santa Iglesia, con tal, que al principio de cada vno que se imprima se ponga dicha Censura, y esta mi Licencia. Dada en Sevilla á cinco de Febrero del año de mil setecientos treinta y cinco.*

Lic. D. Geronymo Antonio de Barreda y Yebra.

Por mandado de su Señoria.
Matheas Tortolero.
Escriv.

SALUTACION.

HORTUS CONCLUSUS, SOROR mea Sponſa, Hortus concluſus.
Cant. cap. 4. ℣. 12.

NOBLE, DISCRETO, y Religioſiſsimo Auditorio: *Quid exiſtis in deſertum videre?* Què novedad os trae deſde el poblado del mundo â eſte Deſierto del Cielo? *Quid exiſtis in deſertum videre?* Matth. cap. 11. ℣. 8. Vn Alma, que adornada con el ſoberano Don de Profecía, veìa lo futuro como preſente? *Prophetam?* De verdad os digo, que aſsi es. Pero tambien os digo con quanta verdad cabe en la prudencia humana, que es muchiſsimo mas. *Amen dico vobis, pluſquam Prophetam.* Mucho mas: porque es un Alma, que de Tereſa de Jesvs tomó los candores de ſu Angelica Virginidad con las auſteridades de ſu rigida Penitencia. Mucho mas: porque es un Alma,

que de Magdalena de Pazzis tuvo los dulciſsimos raptos haſta el Cielo con las profundas humillaciones haſta el abiſmo. Mucho mas: porque es un Alma, que de aſu mante, y amada Getrudes heredó el corazon para hazerlo digna morada de ſu Divino Eſpoſo. Mucho mas: porque es un Alma, que de Catalina de Sena copiò, con no sè que ſingularidad, y eſmero, la viva eſtampa del Crucificado. Mucho mas. Pero no mas: pues no he dado principio â eſta honroſa Parentacion; y ya parece, que le doi fin. *Amen dico vobis, pluſquam Prophetam.* Y ſi eſtraña novedad os trae â eſte Religioſiſsimo Deſierto; prevenid, os ruego, aquellas admiraciones de los Angeles: *Quæ eſt iſta, quæ aſcendit de Deſerto delicijs affluens?* Quien es eſta Alma, que dexa el mundo anegada en celeſtiales delicias? Porque ya, ya voi â decir, quien, y de quien es eſta feliz gracioſa Alma.

Cant. cap. 8. ℣. 5.

Es de una Religioſa con dos Eſpiritus. No hablo de los dos Angeles de Guarda, que frequentemente la aſsiſtian, y viſitaban. Ni digo, que tuvo dos Almas, que animaſſen ſu mortificado cuerpo; ſino dos Eſpiritus, que eran la vida de ſu Alma; por ſer Hija de dos Padres, cuyos eſpiritus traſladó en sì para vivir con ambos en una perfecta imitacion de ſus Virtudes: como Eliſeo vivió con el ſuyo, y con el de ſu Padre Elias en la ſemejanza del abraſado zelo: *Fiat in me ſpiritus tuus duplex.* Vn Padre el milagroſo, y favorecido de Dios San Benito. Otro Padre el Dulciſsimo, y regalado Hijo de MARIA San Bernardo. Del Gran Benito imitó la paciencia en las perſecuciones; el ſufrimiento en las injurias; la caridad con los enemigos; y las ſingularidades de aquel dichoſo camino,

4. Reg. cap. 2. ℣. 9.

no, por donde su iluminada Alma voló al Cielo. Del melifluo Bernardo participó tiernos amores â la Cruz; vivas ansias de padecer; dulces incendios en la devocion â MARIA Santisima; y ::: Queria decir, que logró tambien aquel favor estraño de alimentarse con el nectar celestial de la Purisima Virgen; en el mismo sentido, y del mismo modo, que se refiere del amartelado Hijo de MARIA. Con que viniera â ser esta feliz Alma Hija, y Hermana de leche â un tiempo de su Gran Padre San Bernardo. Pero, aunque asi me lo dicen, y asi lo he leido escrito; dexo esta fineza, para que la pondere pluma mas autorizada en mejor ocasion. Solo dirè: que, aunque es estupenda, no me coge de nuevo la maravilla: pues se puede creer premio no desmerecido de un Alma Confundadora de las tres Coronas, que diariamente ponen â MARIA del Rosario los Angeles de esse Coro, y de aquel Divino Oficio, que llamandose Parvo, ha hecho grandes progressos en la devocion â la Reyna de los Angeles. Es esta Soberana Virgen correspondiente mui fina con sus Devotos. Y sobre aquel combite de su Magestad en los Canticos: *Comedite amici, & bibite*; dixo mui al caso presente mi Docto Tirino las siguientes palabras: *Sponsa lacte cœlesti bené pasta ::: in somnum incidit, & in altissimam quietem.* Cant. cap. 5. v. 1. Tirin. hìc.

Perdonadme, que aya martirizado vuestros desseos, sin decir el Nombre de esta Religiosa dos vezes Hija en el Espiritu de tan soberanos Padres. Digolo ya. Es la mui Exemplar Señora, y dignissima Abadesa de este Real Monasterio, *la Señora Soror Mariana de Jesvs.* Me equivoquè. Pero afortunada equivocacion: pues en ella queda advertido

vertido el amoroso cambio de Nombres, que hizo Jesu-Christo con esta su amada Esposa; llamandose Jesvs, *Jesvs de Mariana*: y apellidandose Mariana, *Mariana de Jesvs*. Tampoco se debe estrañar esta fineza: pues en la Ley de Gracia tenemos un Joan, Padre de Pobres, con el sobrenombre de *Dios*; vna Teresa, Madre del florido Carmelo, con el Apellido de *Jesvs*. En la Ley Antigua â cada passo se apellidaba Dios, Dios de Abraham, Dios de Isaac, Dios de Jacob, y Dios de otros Patriarcas Santissimos: *Deus Abraham, Deus Isaac, Deus Jacob; Deus Patrum vestrorum*. Mas renovando el justissimo dolor en darla finalmente â conocer por su proprio nombre, y apellido, y con la debida reverencia â sus heroycas Virtudes, es, la Humilde, la Penitente, la Extatica, la Caritativa con los Proximos, la Amante Esposa de JESUS, La Hija querida de MARIA, la Venerable Señora, y rectissima Prelada de San Clemente el Real, *Soror Mariana de Ojeda*, que acabò de morir el dia 15. del Diziembre passado, y dia Octavo de la Purissima Concepcion. Dixe, que *acabó de morir* en aquel mysterioso dia: pues â lo menos dos años antes avia de aver muerto; sino huviera detenido su vida el poderoso imperio de la Santa Obediencia. Desde entonces se pudo literalmente decir de esta Grande Heroina aquel *incipiebat enim mori* del Sagrado Evangelio; y en el dia 15. de Diziembre el obediente *Consummatum est* del Crucificado Dueño de su corazon.

Genes. cap. 31. & sæpè alibi.

Joann. cap. 4. ℣. 47.

Esta es, Religiosissimas Señoras, esta es la animada Estatua de la Virtud, que tantos años tuvisteis en esse Panteon Celestial. Esta es la Perla preciosissima por su pureza, por su candor, que

Idem. cap. 19. ℣. 30.

por

por medio siglo viviò oculta en la respetable concha de esse Angelico Claustro. Esta es el tesoro abundante de singularissimas gracias, que su Dueño quiso escondido en esse Jardin de sus Divinos Amores. Esta es el mayor Luminar, digno Presidente de esse Cielo, que retirò sus peregrinas luces con las nubes de una total abstraccion del mundo, y con los celages de una profundissima Humildad. Sentid, si gustareis, una tristissima soledad en su muerte; que yo os consolarè con las admirables Virtudes de su vida. A este fin le consagra esta Honrosa Parentacion, esta *Excellentissima* Memoria quien la supo encaminar al Monte de Dios con tanto acierto; y la juzgó digna de ser querida con esmeros de amoroso Padre, con desvelos de solicito Pastor. *Sepulturæ mortuorum solatia sunt vivorum; dum eos, quos amabant, prout possunt, honorant, atque honestè collocant*, dixo mui oportuno el Gran Padre San Agustin. S. August.

Pero antes de entrar en el *Huerto de el Celestial Esposo*, que esta serà la Idèa de mi Oracion, quiero hacer patente un real camino â este prodigioso Jardin; para que no se estrañe por desconocido el riquisimo mineral de maravillas, que amontonó en él la Omnipotente mano de su Artifice. Qué tesoro es este (oigo decir) què tesoro es este de Virtudes tan escondido, que en tantos años de vida, y en una Poblacion tan piadosa no se manifestò? En la misma pregunta està la mejor respuesta. Es un Tesoro escondido: que mas seguramente se guarda, quanto mas ocultamente se lleva: pues de lo contrario, ni el Reyno de los Cielos serà semejante â èl; *simile est Regnum Cœlorum thesauro abscondito*; ni èl se verà libre de dar en manos de Matth. cap. 13. ℣. 44.

sus

S. Greg. Homil. 11. in Evang.

sus enemigos. *Deprædari ergo desiderat, qui thesaurum publicé portat in via*; dixo San Gregorio el Grande. Escondiò nuestra Exemplar Prelada el Tesoro de las Divinas Gracias en el fragil barro de su mortalidad: *Habemus thesaurum istum in vasis fictilibus.* Llegó la muerte: rompiò el barro fragil de su cuerpo; y, como allà en el campo de Gedeon, â amigos, y enemigos dió para el desengaño la luz de las maravillas en los ojos. *Lagenæ fractæ sunt* (comenta el citado Pontifice) *ut Lampades apparerent: Corpora eorum in morte soluta sunt, ut miraculis coruscarent.*

D. Paul. 2. ad Cor. cap. 4. ℣. 7.

Judic. cap. 7. ℣. 20.

S. Greg. lib. 30. Mor. cap. 17.

Fuera de que, no fue tan escondido el celestial Tesoro de la Venerable Difunta, como se quiere discurrir. De dos partes se componia: una de solidas Virtudes, que fueron excellentisimos meritos de su grande Alma. Otra de favores extraordinarios, con que Dios premia aun en este mundo las Virtudes heroicas. La primera parte bien notoria fue con repetidos Actos â esta Exemplarisima Comunidad. Y aun su Fama tomando alas veloces, venciò las paredes de la Religiosa Clausura para difundirse dentro, y fuera de esta Nobilisima Poblacion; pudiendo decir la Señora Abadesa con el Apostol Pablo: *Deo autem gratias, qui odorem notitiæ suæ manifestat per nos in omni loco.* La segunda parte se sabe por donde llegaron â noticia del mundo, antes de ser Canonizadas, gracias semejantes de muchas Almas, que estàn en el Cielo. Por los Vice-Dioses en la tierra, que dignamente exercitan el empleo de Vice-Dioses. Tres tengo yo: y en ellos quanto fundamento se puede pedir para una Fè puramente humana; que ni pido, ni quiero mas. *In ore duorum, vel trium Testium stat omne*

D. Paul. 2. ad Cor. cap. 2. ℣. 14.

Matth. cap. 18. ℣. 16.

omne verbum. De los tres el uno Excellente. El otro mas: sin que la comparacion sea odiosa, porque no digo, quien es. El tercero por todos titulos *Excelentiſsimo. In ore duorum vel trium Teſtium ſtat omne verbum.*

Con esta prudente seguridad voy â decir de la Venerable Señora Abadesa visiones, gracias, revelaciones, extasis, sanidades, Profecias, y sucessos, que no calificarè por milagros; pues no ay en mi tal autoridad; pero juzgaràn todos, que rayaron mas allà de lo que alcanza el poder humano. Todo esto me oìreis decir; como lo decìa de sì el Apostol. *Veniam autem ad Viſiones, & Revelationes Domini.* D. Paul. 2. ad Cor. cap. 12. ¥. 1. Reparo en una sola palabra, pues ya va prolixa la Salutacion. Y es en aquel, *autem*: que segun buenas reglas de Grammatica es conjuncion, que se refiere à lo que se dexa escrito antes. *Veniam autem ad Viſiones, & Revelationes Domini.* Cap. 11. Y què escriviò antes San Pablo? Vn Capitulo entero de singulariſsimas Virtudes; Humildad, Paciencia, Mortificacion, Azotes, Hambres, Desnudez, Pobreza, Injurias toleradas por Dios, y trabajos padecidos por los Proximos. Con estas Virtudes en grado heroico se enquadernan bien las Revelaciones, y las demàs gracias. *Veniam autem ad Viſiones, & Revelationes Domini.* Estas sin aquellas no son para mi fundamento abonado de un buen Espiritu. Y unas, y otras se enlazaron de admiracion en el Alma de nuestra Abadesa Venerable.

Allanado ya el camino, entro en el Huerto con animosidad. Pero le hallo cerrado: *Hortus concluſus, Soror mea Sponſa, Hortus concluſus.* Cant. cap. 4. ¥. 12. Y dos veces cerrado, como Religiosa Clausura: que

aun

aun por esso dixo el Eminente Hugo, que simbolizaba â una Virgen Claustral. *Hortus conclusus: Virgo Claustralis.* Mas no importa: que siquiera por esta vez me dispensarà, quien puede, alguna, ô muchisima gracia. Gracia, digo, del Espiritu Santo, que serà la Llave Maestra de este primoroso Jardin, para engrandecer con acierto lo peregrino de sus flores. Protesto mi rendida Obediencia â los Decretos Pontificios como Hijo fidelisimo de la Santa Iglesia. Y como indigno Esclavo de la Santisima Virgen, y Madre de Dios, la saludo con el Angel para conseguir la Divina Gracia.

Hugo hîc.

***

AVE GRATIA PLENA, &c.

HORTUS CONCLUSUS, SOROR mea Sponſa, Hortus concluſus.

Cant. cap. 4. ℣. 12.

HUERTO CERRADO ES mi amada Eſpoſa, Huerto cerrado. *Hortus concluſus Soror mea Sponſa, Hortus concluſus.* Aſsi hablò el Eſpoſo de los Cantares, apuntando como con el dedo â la Exemplar Virgen, noble aſſunto de eſta funebre Memoria. *Hortus concluſus: Virgo Clauſtralis.* El miſmo Dios, que lo criò para sì, tenia la llave de eſte Jardin florido. *Tu tenes clavem hujus Horti concluſi*: para que ninguno otro, ſino el miſmo Dios, pudieſſe entrar al cultivo de ſus plantas, al recreo de ſus flores, y â la delicia de ſus frutos. *Neminem, niſi Dilectum admittit*, dixo Gilberto Abad. Dexome de locuciones myſticas, que no todos entienden: y hablo en lenguage facil para todos. Huerto del Celeſtial Eſpoſo tengo de predicar â la Venerable Señora *Soror Mariana de Ojeda.* Y para clauſular

Gilbert. Sermon 35. in Cant.

en dos partes toda mi Oracion, conſtruyo con alguna novedad, y ſin ninguna violencia las citadas palabras del Eſpoſo. *Hortus concluſus Soror mea Sponſa, Hortus concluſus.* Fue la Difunta Virgen Huerto de Dios perfectamente cerrado: Huerto de Dios primoroſamente concluido. Ambas ſignificaciones tiene la Palabra *Concluſus.* En la una ponderarè ſu Clauſura admirable. En la otra ſu peregrina perfeccion: Y en ambas darè guſtoſamente entretexidas las heroycas Virtudes, que practicó; y las eſtupendas finezas, que recibiò de ſu Divino Eſpoſo.

Hortus concluſus Soror mea Sponſa. Fue nueſtra Exemplar Madre, Huerto de Dios perfectamente cerrado. Y què candados aſſeguraron la Clauſura de eſte delicioſo Jardin? El primero, como fundamento de los demàs, ſegun S. Gregorio Niſſeno, la perfecta obſervancia de las Divinas Leyes. El ſegundo, ſegun el Venerable Beda, la Cuſtodia de los Santos Angeles. El tercero, ſegun el diſcreto Caſsiodoro, una Proteccion eſpecialiſsima de Dios. El quarto, ſegun Ricardo Victorino, un ſilencio inviolable, y rigida mortificacion de los ſentidos. El quinto, ſegun mi erudito Alapide, una profundiſsima humildad. Vereis, con quanta brevedad, y devocion los repaſso todos. Obſervò nueſtra Venerable Difunta con tanta perfeccion los Divinos Mandamientos, que en toda ſu vida no cometió pecado mortal. Aſsi lo aſſeguró â eſta Grande Alma ſu querido Eſpoſo JESUS. Y aſsi me lo aſſeguran â mi los Sabios Directores de ſu Alma. Afligiaſe una vez en preſencia de Chriſto Sacramentado con el temor filial de ſi eſtarìa en deſgracia de Dios con alguna culpa grave. El co-

Omnes apud Alap. in cant cap. 4.

razon

razon se le ahogaba à la tyranìa del escrupulo: è inclinando sus piedades aquel Señor, que es Padre de Misericordias, y Dios de toda consolacion, arrebató para sì à *Mariana* en un amoroso Extasis. Y uniendose los dos corazones con el vinculo de una ardentisima Caridad, le afirmó, que hasta entonces la avia preservado; y que desde entonces hasta la muerte la preservaba de toda ofensa grave contra su Divina Ley. Bolviò en sì tan humilde, como animosa. Humilde; juzgandose indigna de tanta gracia. Animosa, para conservarla hasta morir; aun à costa de mil vidas. Asi lo hizo, diciendo con David: *Viam mandatorum tuorum cucurri, cum dilatasti cor meum.* Y que lo hizo assi, se confirma con el repetido dicho de sus Confessores: que no perdiò en toda su vida la candida Estola de la Gracia, que recibiò en el Bautismo. Psalm. 118, ℣. 32.

O, gracioſisima Alma! Con tan solido fundamento no estrañaré los excesivos favores, con que te regaló tu amoroso Padre, y dulcisimo Esposo: pues Gracia tan firme, y con innumerables aumentos en dilatada vida, principio es, y raiz de todas las Virtudes, y de todas las Gracias. *Venerunt mihi omnia bona pariter cum illâ; & innumerabilis honestas per manus illius*, dixo oportunamente el Sabio: Cooperó mucho à la conservacion, y aumento de la Divina Gracia la solicita Custodia de los Santos Angeles. En este punto sin Texto de Sagradas Letras, ni caso particular de la vida, queria solamente proponer un pensamiento Hijo de mi devocion. Y es: que si llegasse aquel glorioso dia (O! quiera Dios, que lo veamos) en que se vieran Canonizadas las Virtudes de *Soror Mariana de Ojeda*, ya tenia el Summo Pontifice compuesta la Oracion Sapient. cap. 7. ℣. 11.

para el Culto público de su gloria; con aplicarle la que â honra de Santa Franciſca Romana dice la Igleſia en ſu Divino Oficio: *Deus, qui Beatam Franciſcam inter cætera gratiæ tuæ dona familiari Angeli conſuetudine decoraſti, &c.* Se mudáran los Nombres, y quedaría perfecta la Oracion: pues ſobre las muchas gracias, que recibieron del Cielo, fueron mui parecidas en el trato familiar con los Angeles la Franciſca de Roma, y la *Mariana* de Sevilla: *Inter cætera gratiæ tuæ dona familiari Angeli conſuetudine decoraſti.* Mas para no dexar quexoſa la devocion, ſepaſe; que no paſsò dia alguno, en que no la viſitaſſen ſus Angeles Cuſtodios; y las mas vezes tomando forma viſible. Ellos eran caritativos Medicos en ſu continuo padecer. Ellos eran Maeſtros ſabios en las dudas de ſu Alma. Ellos eran vital aliento en los deſmayos de ſu corazòn. Ellos eran fuerte eſcudo en las batallas contra el Demonio. No avia camino de la vida, que no le guardàran los Santos Angeles: y eſto por mandato expreſſo de ſu Dios: para decir con David â la letra: *Angelis ſuis Deus mandavit de Te, ut cuſtodiant Te in omnibus vijs tuis.*

Eccleſ. in Ejus Offic.

Pſalm. 90. ℣. 11.

Vna noche, mas afortunada que muchos dias; ſe encendiò nueſtra Venerable Madre en terniſſimos amores de la Paſsion de Chriſto. Cada reſpiracion era un abraſado ſuſpiro por viſitar los Santos Lugares, que regó con ſu precioſa Sangre nueſtro Redentor. Cumplieronle ſus Angeles el guſto. Yo no sè como fue. Allà San Joan vió ſolamente con el Eſpiritu la Jeruſalen del Cielo: *Vidi Civitatem Sanctam Hieruſalem novam deſcendentem de Cœlo.* Como era Jeruſalen ſolo en la apariencia, la viò con el Eſpiritu no mas. *Suſtulit me in*

Apoc. cap. 21 ℣. 2. Ibid. ℣. 10.

in ſpiritu, &c. Pero la Señora Abadeſa por miniſterio de ſus Angeles viò la Jeruſalen del mundo; y viſitó uno por uno aquellos Sagrados ſitios, que Jeſu-Chriſto ſantificò con ſus Pies: *Vidi Civitatem Sanctam Hieruſalem.* Por mas ſeñas, que fueron tan copioſas las lagrymas en los ojos; tan tyranos los dolores en el corazon, que dió en tierra à la violencia de un deſmayo. Pero, *Ecce Angeli acceſſerunt, & miniſtrabant ei.* Lo que hicieron los Angeles con ſu Señor en el Deſierto de Paleſtina, hicieron por particular gracia con eſta Sierva de Dios en eſte Religioſiſsimo Deſierto. Se llegaron à la tierna amante: *Ecce Angeli acceſſerunt*; y con alimento traido, no sè de donde; (pues el manjar, que uſan los Angeles, ni ſe vè, ni ſe ſabe de donde es, como dixo â Tobìas un Angel: *Ego cibo inviſibili utor, qui ab hominibus videri non poteſt*) la bolvieron en sì: *& miniſtrabant ei.* En otra ocaſion ſe viò la Uenerable *Mariana* acometida del Demonio en figura de Lobo voràz: y con mas brios, que David â los Oſſos, y Leones, lo apartaron los Angeles arrojandolo al abyſmo, para que no profanaſſe eſte Huerto Celeſtial: *Ne ad interiora rapienda hoſtis antiquus irrumpere poſsit*, dixo mui bien San Gregorio el Grande.

Matth. cap. 4. ỳ. 11.

Tobiæ, cap. 12. ỳ. 19.

S. Gregor. apud Cornel. citat.

Aſsi la guardaban ſus Angeles de Guarda. Pero mucho mas, y con mas prodigios la guardaba Dios. Para ponderar el exceſsivo cuidado, que Dios tenia de eſta feliz criatura, baſtaba la tierna exageracion de David. *Cuſtodi me, Domine, ut pupillam oculi.* Señor, guardame como à las Niñas de los ojos. Son eſtas la prenda mas delicada, y mas precioſa del hombre. Y aſsi el cuidado de ellas debe ſer el mayor, el mas fino. Por eſto le pedia

Pſalm. 16. ỳ. 8.

David

David à Dios semejante cuidado; para assegurarse lo mas fino de su Proteccion. *Custodi me, Domine, ut puppillam oculi.* O amores! ô finezas! ô desvelos de un Dios, tierno amante! Quantas veces encomendò Dios á los Angeles de Guarda; y estos à los Confessores, que atendiessen en lo espiritual â la Venerable *Ojeda* con el esmero debido â la que era las Niñas de sus ojos. Con este afecto dulcissimo la apellidaba repetidas veces su Divino Dueño. Y ella abatida hasta la nada de su sèr le pedia la Proteccion correspondiente â afecto tan amoroso. *Custodi me, Domine, ut puppillam oculi.* No, no eran puras voces, sino maravillosas obras estas expresiones de Jesu-Christo. Referirè dos casos solamente; dexando otros muchos: pues ya tarda la mas util ponderacion de las Uirtudes.

Fluctuaba en un mar de congoxas nuestra mui Exemplar Madre, dudando, si era, ô no era acertada la senda de Uirtudes, por donde caminaba â la perfeccion. El Demonio con mil astucias le persuadia el desacierto. Lloraba; se afligìa; y entre dulces quexas â su amado JESUS, se hallò sin el uso de sus sentidos por el espacio de tres horas. O horas! ô horas, dignas de la embidia mas Santa! Dexosele vèr en ellas su benignissimo Dios. La consolò como amoroso Padre. La enseñó como Sabio Maestro. La acariciò como dulce Esposo. Y aviendola assegurado, de que caminaba bien; le dexò impressa en el corazon tal llama, que bolviendo en sì ardia en incendios, se abrasaba con ansias de amar mas, y mas, y mas â su Esposo, â su Maestro, y â su Padre. Creciò tanto el Divino Uolcan, que sin saber lo que se hacìa; *sicut Cervus desiderat ad fontes aquarum,* se arrojó en una fuente de essos patios, para

Psalm. 41. ¥. 1.

ra apagar con sus aguas el excessivo fuego. La socorriò con prontitud aquel Señor; que para siempre le avia ofrecido su Proteccion amorosa; y sacandola entre sus brazos, le mitigò la llama; le avivò los dessèos de padecer, y le señaló gran numero de mortificaciones, que ofreciera en prendas de su verdadero amor. Quanto la Venerable Madre le dixo agradecida â su dulcisimo JESUS, lo compendio por no dilatarme en las voces del Psalmo sesenta, y cinco: *Transivimus per ignem, & aquam, & eduxisti nos in refrigerium.* Esposo mio, Maestro mio, Padre mio, en el fuego, y en el agua; amando, y padeciendo; de todas maneras experimento tu amparo, tu refrigerio, tu amabilisima Proteccion. *Transivimus per ignem, & aquam, & eduxisti nos in refrigerium.* Bendita sea tu infinita Piedad. Psalm. 65. ỳ. 12.

Aun mas visible se reconoció esta Proteccion Divina en el tiempo de casi treinta años, que cuidò la Sacristìa por voluntad expressa del mismo Dios. Era la Señora *Ojeda* una Religiosa tan pobre, que el dia de su Eleccion en Prelada de este Real Monasterio le dieron una camisa que ponerse para la decencia; pues por su gran pobreza, y estremada mortificacion no la tenia. Era una Religiosa tan retirada del mundo, que solo comerciaba con Dios, con los Angeles, y con sus Confessores. Con todo esto, la Sacristìa proveida de Vestuarios; los Vestuarios con mil primores; las Fiestas magnificamente celebradas; Jueves, y Viernes Santo era esse Altar un obelisco de luzes; el dia Octavo del Corpus, ultimo de los amores de Christo, y primero en los amores de *Mariana*, se echaba el resto en los aparatos de esta gran Solemnidad, que siempre admiró Sevilla. Todo, ô lo mas lo costeaba

la Venerable Madre. Y quien, ò como socorría para tanto gasto â una Monja tan pobre, y retirada? El *quien*, es una maravilla. El *como*, es un primor. Quien la socorrìa era el mismo Dios, que le avia entregado el Oficio, y con él le avia prometido de no faltarle jamàs. Su Magestad dice, que para estas, y semejantes ocasiones son los tesoros de su infinita Providencia: *Ut ditem diligentes me; & thesauros eorum repleam.*

Prov. cap. 8. ỳ. 21.

Para decir el *como*; oígan, oìgan â la Venerable Madre. Llegaba (pongo exemplo) la Octava del Corpus; y con la llaneza del continuo amigable trato, le decía â su Sacramentado Señor: „ *Señor*, *ni tengo* cera para tu Culto, ni salarios „ para los Ministros, ni maravedises para los fue„ gos, ni agassajo para las Danzas. Y todo se *ha* „ *de hacer*. El Señor le respondia: *Scio, quia his omnibus indigetis.* Mariana, sè mui bien todo lo que falta. Y tu sabes tambien, que nada ha de faltar. *Hæc omnia adjicientur Uobis.* Asi era: y siempre fue assi. Pues confiada en la experiencia de otras ocasiones, recurria â su escritorio la Señora *Ojeda*, y hallaba puestos, ò por mano de Jesu-Christo, ò por ministerio de los Angeles unos Papelitos de dinero con este sobrescrito, y distincion. Uno, *tantos reales para cera.* Otro, *tantos para Danzas.* Otro, *tantos para Ministros.* A este modo los demàs. Pero no mas que lo preciso en cada uno:- Catolicos; no sè que me diga en un suceso tan peregrino, y experimentado. Nimiedades hallò San Pablo en la Caridad de Christo con el Hombre: *Propter nimiam Charitatem suam, quâ dilexit nos.* Con que no se estrañarà, que yo halle nimiedades en la Providencia de Christo con su

Matth. cap. 6. ỳ. 32. ỳ. 33.

D. Paul. ad Ephes. cap. ỳ. 4.

querida

querida *Mariana*. Tales ſon los primoroſos Papelitos con aquella diſtincion, y prolixidad. Pero ſon nimiedades Santas, milagroſas, Divinas, que engrandecen el amor, y providencia de Dios con ſus criaturas. *Propter nimiam Charitatem ſuam, quâ dilexit nos.*

Haſta aqui han ſido Dios, y los Angeles los que han cuidado la Clauſura del myſtico Huerto. Deſde aora cuidela, cuidela, la Venerable Madre. Aſsi lo hizo en vida con un inviolable ſilencio; y con una continua mortificacion de los ſentidos. *Cultus Juſtitiæ ſilentium requirit*, dixo el docto Ricardo. El ſilencio es el Candado, que mas aſſegurá la Santidad. Lo guardò tan admirable nueſtra Exemplar Prelada, que en el Coro, y fuera de èl jamàs habló palabra ocioſa; y en tiempo de los Divinos Oficios ninguna. Recogiendoſe por enfermedad en ſu penitente camilla eſtos ultimos años, mientras ſe decian las Horas en el Coro, obſervaba rigido ſilencio en la Celda; cerrando ojos, y labios para ni vér, ni hablar aun una vez ſola con las, que le viſitaban por caridad. Tanto por lo menos le agradaria â Dios eſte ſilencio de la Prelada, como el devoto canto de las Subditas. *Te decet Hymnus, Deus, in Sion.* Otra Letra: *Te decet ſilentium, Deus, in Sion.* Señor, unos te alaban con Hymnos. Otros te engrandecen con ſilencio. Y todos te rinden mucha gloria; todos te dan alabanzas de igual merito. *Te decet Hymnus: Te decet ſilentium, Deus, in Sion.* Deſde la cama, mui cercana â la muette, eſcrivió un Papel, para que ſe leyeſſe â la Comunidad en el Coro. Vueſas Reverencias, Religioſiſsimas Madres, ſabrán por extenſo, lo que contenia. Yo en compendio ſolamente sè, que todo

Ricard. Vict. ap. Corn. citatum.

Pſalm. 64. ỳ. 1.

Apud Lorin. hîc.

do se reducía â aquèllas palabras del Profeta Habacuc: *Dominus in Templo Sancto suo: sileat â facie ejus omnis terra.* Hermanas mias, escrivió la Señora Abadesa, Hermanas mias, Dios está presente con singularidad en el Templo. Pues ninguna quebrante dentro del Coro el silencio debido â la Soberana presencia de su Dios. *Dominus in Templo Sancto suo: sileat â facie ejus omnis terra.*

Habac. cap. 2. v. 20.

En los demàs sentidos se impuso rigorosas leyes. Para mortificar el gusto en la comida, tenia unos polvos tan amargos, que cada bocado era un penoso azibar. Los ojos, ó se elevaban al Cielo para arrojarle amantes suspiros; ô se clavaban en la tierra para tratarla con desprecios. Y de ambos modos siempre estaban puestos en Dios: *Oculi mei semper ad Dominum.* El oído, como acostumbrado â dulcisimas musicas de los Angeles, no se franqueaba â conversaciones del mundo. Què me canso? Fue nuestra Exemplar Madre Huerto de Dios perfectamente cerrado; y no hallò puerta franca el enemigo, por donde entrasse â perturbar el interior sossiego de su Alma; las apacibles delicias de este mystico Huerto. *Auditum quoque, & visum claudit, ne introrsus trahant, quod mentem inquietet*, concluye Ricardo de Sancto Victore.

Psalm. 24. v. 15.

Ricard. ubi sup.

El ultimo candado de la Clausura, es la Humildad. Y esta en la Venerable Madre fuè un abismo. Aquel clamarle â Dios con frequencia, que manifestasse al mundo sus pecados, y ocultasse los Divinos favores! Aquel tenerse por la mas vil, è ingrata de todas las criaturas! Aquel postrarse interiormente â los pies de los que la pisaban con lengua venenosa, y torcida voluntad! Aquel disimulo ingenioso, con que atribuía â causas naturales

rales, las que por su mano eran maravillas de la Omnipotencia! Todo respira una verdaderissima Humildad de corazon. La acreditó hermanada con invencible Paciencia en varias ocasiones, gozandose en los mas sensibles desprecios. La llamaron mas de una vez, al Confessonario Sugetos de autoridad mal informados. La calumniaban de ilusa, de hypocrita, de perturbadora, que tenia engañada â la Comunidad, &c:- Venerable Madre: *Non audis quanta adversum te dicunt testimonia?* Si los oìa; pero no respondia palabra; como Jesu-Christo en semejante ocasion: *Et non respondit ei ad ullum Verbum.* Los Calumniadores se retiraban admirados. Y la Señora *Ojeda* tan humilde, como alegre; porque con los Apostoles *digna habita est pro nomine Jesu contumeliam pati.* El realze finissimo de su Humildad es, que la misma Señora se tenia por ignorante de esta Virtud. Preguntaba â los Confessores, como serìa humilde? Estos le decian todos los actos proprios de humillacion. Y la humildissima Madre con su inocente sencillez respondia: *Yo todo esso lo hago; pero no sé, que sea Humildad.* Es literalmente lo que dice el Profeta: *Ad nihilum redactus sum, & ego nescivi.* Me confundo hasta el abismo de la nada; y no obstante lo ignoro: *Ad nihilum redactus sum, & ego nescivi.*

Matth. cap. 27. ỳ. 13.

ỳ. 14.

Act. Apost. cap. 5. ỳ. 41.

Entremos ya â recrearnos con las flores de este mystico Huerto. Pero antes bueno serà desenredarnos del Demonio, y de sus infernales astucias: pues si nunca tuvo entrada en este florido Jardin, razon es, que aora lo dexemos tambien fuera. Diòles licencia Dios â los malignos Espiritus, para que persiguiessen â nuestra Exemplar Prelada, con las mismas voces, que quando puso

Psalm. 27. ỳ. 22.

al pacientiſsimo Job en ſus manos: *Ecce in manu tuâ eſt; verumtamen animam illius ſerva.* En el cuerpo emplea todas las iras de tu infernal poder. Pero ſabete, que el Alma ha de quedar pura, libre, victorioſa. *Verumtamen animam illius ſerva.* Soltó el Demonio las riendas â ſu implacable odio; y no le ocurrió modo de mortificar â aquella Inocente, que no lo puſiera en practica. Ya la aterraba con figuras eſpantoſas. Ya la heria con crueles palos. Ya la arrojaba por las eſcaleras. En una ocaſion le dió tantos, y tan crueles azotes, que brotó mucha copia de ſangre por mas de noventa llagas. Eſtas las manifeſtò la Señora *Ojeda* â una Confidente para ſu aſſeo, y curacion. Mas en premio de ſu recato en no deſcubrirſe â ojos, y manos de hombre, ſe las curò milagroſamente el miſmo Dios, que las avia permitido; diciendo ſu Mageſtad, como cantó Moisès: *Ego percutiam, & ego ſanabo.* Yo permito eſtas heridas de mi Eſpoſa para exercitar ſu religioſo ſufrimiento: pues yo miſmo las ſanarè para alentarla â nuevas victorias. *Ego percutiam: & ego ſanabo.* En otra ocaſion ſe disfrazaron los Enemigos en culebras, viboras, y otros peſtiferos animales. Y para dar con ella en tierra, ſe le enredaban â los pies; maña antigua del Demonio ſegun aquello del Geneſis. *Et tu inſidiaberis calcaneo eius.* Pero con ſu Dios, y con ſus Angeles ſalia triunfante la Venerable *Mariana*, cantando el Verſo de David: *Super aſpidem, & baſiliſcum ambulabis; & conculcabis Leonem, & Draconem.*

Job. cap. 2. ỳ. 6.

Deuter. cap. 2. ỳ. 6.

Geneſ. cap. 3. ỳ. 15.

Pſalm. 90. ỳ. 13.

Donde mas reſaltò eſta cruel furia de los Demonios, fue en lo que voi â decir; y no he leido de otra Alma Juſta coſa ſemejante. Viendo, que

no

no podia vencer las puertas de este Jardin hermoso, de esta invencible Alma, le dixo el Demonio â Dios: Señor, yo te darè tantas Almas, como dias ha vivido esta enemiga triunfante del Infierno, con tal, que Tu me dès sola su Alma. Es la summa ponderacion del infernal odio; y de lo Justa, hermosa, y agradable, que era â Dios el Alma de nuestra Exemplarissima Abadesa. Lo summo del Amor de Christo se pondera en que por un hombre solo derramaria toda la Sangre, que derramò por todos. Esto significò San Pablo en aquellas palabras: *Tradidit semetipsum pro me.* Tanto amò Christo â un hombre como â todos los hombres. *Adeó singulum quemque hominum pari charitatis modo diligit, quo diligit mundum universum,* añadió San Joan Chrysostomo. Y tanto aborrecìa el Demonio la preciosa Alma de nuestra Venerable Madre, que por ella sola no hacìa caso de innumerables Almas. Pero no tuvo lugar su malevolencia; pues ya estaba de antemano expresla la voluntad de Dios. *Verumtamen animam illius serva.* Quedó vencido; y â sus astucias perfectamente cerrado el Huerto del Esposo Celestial. *Hortus conclusus, Soror mea Sponsa.*

D. Paul. ad Gal. cap. 2. ℣. 20.

S. Chrysost. ibi.

Ya este Divino Esposo nos lo franquea, para que admiremos su bien acabada perfeccion. Huerto pritas, y que peregrinas Flores! Pero tomarè pocas, porque mas quiero frutos. La Rosa entre todas me lleva el gusto, y las admiraciones: pues si es Rosa de Pasion, me acuerda su rigida Penitencia, y las ànsias de padecer cumplidas à medida de su desseo. Si es Rosa blanca; me renueva su peregrina Castidad. Si es Rosa encarnada, respira su encendido

amor

amor à Dios, y à los Proximos. Digamos algo: pues todo es impoſsible. Los inſtrumentos de ſu Penitencia mas eran proprios de un cruel tyrano, que de una debil muger. Los cilicios tan horribles, y tantos, que le faxaban caſi todo el cuerpo; y pudieron ſer mortaja de ſu mortificada inocente carne. Vnos tenia, que ſe eſtremecen las carnes de ſu tyrano uſo. Eran unas como plantillas de bien entretexidas puntas de acero para las plantas de los pies. Y de una ſola vez, que arrebatada en deſſeos de padecer por Chriſto ſe las puſo, quedó impoſsibilitada para ſiempre: pues ſe le llagaron las plantas con tanto peligro, que eſtuvo ya para perder caſi la mitad del cuerpo. Chinillas para mortificar las plantas, ſi lo hé oido. Pero puntas de hierro en los pies, ſola la Penitentiſsima *Ojeda* las inventó. Bien pudo ſu Eſpoſo decirle, al reconocer las huellas enſangrentadas: *Quam pulcri ſunt greſſus tui in calceamentis!* Las diſciplinas de ſangre mui frequentes; y para evitar el ruido, que muchas veces ſuena vanidad, y tener mas dolor, en que ſe afianza el merito, las hazia en ſitio retirado, y con cadenillas de hierro. Las heridas de eſtos azotes, y las llagas de los pies hacen literal el Texto de Iſaías: *A planta pedis uſque ad verticem non eſt in eo ſanitas.*

Cant. cap. 7. ỳ. 1.

Iſaì. cap. 1. ỳ. 6.

Con tanta ſangre no ſe ſatisfacia ſu ſed. Y aſsi era un continuo clamar à ſu Eſpoſo por penas, por tormentos, por martyrios. A imitacion de San Franciſco Xavier no queria muchas veces admitir la copioſa avenida de conſuelos celeſtiales: y con la Serafica Tereſa de JESVS repetian ſus labios anegados en las lagrymas, que deſtilaban los ojos: *Aut pati, aut mori.* Señor, Eſpoſo, Dueño: ſi he de vivir, ſea padeciendo; y ſino he de padecer, aca-

beſe la vida. *Aut pati, aut mori.* Cumpliole eſtas anſias el amante JESUS un dia de Paſqua de Eſpiritu Santo. Arrebatada en extaſis con los incendios proprios de aquel dia; viò â ſu dulce JESUS, que le manifeſtaba tres peſadiſsimas Cruces: y quexandoſe amargamente, de que los Pecadores ſe las ponian en ſus Divinos hombros, le pedia con ternura, que le aliviaſſe aquel duriſsimo peſo. No deſſeaba otra coſa nueſtra Venerable Madre; y pronta ſe ofreciò â llevarlas tòdas tres. Heroyca reſolucion por cierto! Pero què pueden ſignificar las tres Cruces en hombros de nueſtra amante Abadeſa? Seràn los tres Votos de Pobreza, Caſtidad, y Obediencia perfectamente guardados? Bien puede ſer: pues en ſentir comun de Santos Padres, la Religion es un Calvario; y las tres Cruces ſon los tres Votos. O, quan primoroſamente las llevó! La Cruz de la Obediencia: pues con Obediencia vivia; y haſta que lo mandò la Obediencia, no muriò. Como Chriſto, *Obediens uſque ad mortem.* La Cruz de la Caſtidad; haſta hacerſe igual â los Angeles: pues la obſervó con tanta perfeccion, como no sè ſi pudiera mas un Angel. *Cum caſtæ perſeveratis, ac Virgines, Angelis Dei eſtis æquales,* dixo San Cipriano. La Cruz de la Pobreza; deſvestir al deſnudo; quitandoſe muchas veces el alimento de la boca para darlo al hambriento; y dando de limoſna las limoſnas de lienzos, dineros, y otras coſillas, que le daban para alivio de ſu ſingular Pobreza. Imitó con perfeccion â Jeſu-Chriſto, que *egenus factus eſt, ut illius inopiâ nos divites eſſemus.*

D. Paul. ad Philip. cap. 2. ℣. 8.

S. Cipr. de Hab. Virg.

D. Paul. 2. ad Cor. cap. 8. ℣. 9.

Seràn las tres Cruces; una del Demonio; otra

de

de Dios; y otra de los Proximos? No es mal pensamiento: pues todos le dieron bastante que padecer. El Demonio; ya lo oisteis. Dios; ya lo oireis. Los Proximos; no es decible: pues la seguian, perseguian, y crucificaban como â enemiga mortal. Pero la Señora *Ojeda cum his, qui oderunt pacem, erat pacifica.* Y como su Esposo Crucificado, desde esta penosa Cruz bolvia bien por mal; hasta regalar colmadamente à sus Perseguidores. Fue proverbio, y se decia con mucha gracia, que para lograr un favor de la Señora *Ojeda*, era medio mui eficaz hazerle un agravio; porque tenia presente aquel *Benefacite ijs, qui oderunt vos* del Maestro de los Cielos. Varios casos se saben. Pero no ay tiempo. Mi dictamen en ser tres las Cruces, es, que la iba Dios disponiendo â ser un amante Serafin: y para esto la queria Dios tres veces crucificada. Los Serafines, que viò Isaías, tenian seis alas. Con dos cruzaban el rostro: con dos cruzaban los Pies; y con las otras dos abrian tercera Cruz en el pecho. *Singula alarum dispositio ex trina Cruce constabat*; dixo mi erudito Alapide. Y assi debian estàr; crucificados en tres Cruces, para acreditarse Serafines amorosos. *Singula alarum dispositio ex trina Cruce constabat.* O, feliz *Mariana*! ô Prelada Exemplar! ô humano Serafin! Qual sería la idea de tu Esposo en esta amarguissima abundancia de Cruces? Ya lo dice en uno de sus piadosos escritos. Fue para imprimirle las Sacratissimas Llagas en su costado, manos, y pies. Vno de sus Confessores, he leìdo, que fue testigo de vista. Y dos Sacerdotes contestan, en que viò las de las manos Persona digna del mayor credito. Dimelo tu, Venerable Madre, dimelo tu con San Pablo,

Psalm. 119. ỳ. 7.

Matt. cap. 5. ỳ. 44.

Isaì. cap. 6. ỳ. 2.

Cornel. ibi.

con

con S. Francisco de Asis, con Santa Catalina de Sena: *Stigmata Jesu in Corpore meo porto*: pues aunque es el favor tan peregrino, en tu Penitentisima inocente Vida, no tengo fundamento para dudarlo: y para creerlo me basta, que *non est abbreviata manus Domini*. Mirad, Catolicos, quanto le dió, que padecer su dulce Esposo: y quanto se acredita la Venerable *Ojeda* Rosa de Pasion.

D. Paul. ad Gal. 6. ỳ. 17.

Isaì. cap. 59. ỳ. 1.

Fue tambien Rosa blanca por su Angelica Castidad. Y en punto tan delicado serán por precisson mis labios nevados candores: pues ni la más leve tentacion padeciò en toda su vida contra esta purisima Virtud. La quiso Dios por especial gracia Rosa semejante â las primeras, que produxo la tierra Virgen: pues de estas dice S. Ambrosio, que brotaron sin el peligroso arrimo de las espinas. Y sin espinas de tentaciones floreció Rosa candida, la Castidad de nuestra afortunada Madre. Veneremosla en el numero de aquellos felices, â quienes ruega S. Pedro, que estén *Succincti lumbos mentis*: ceñidos en el cuerpo sin experimentar guerra de la carne; y ceñidos en la mente, ó en el alma sin tener el pensamiento mas leve:- Angeles en carne humana. *Succincti lumbos mentis*. Rosa por cierto, digna de toda admiracion. Y no menos admirable, si la miramos encarnada: Tal la acredita su finisimo Amor â Dios, y al Proximo. No ay passo de su vida, que no centellee volcanes. Mas el *Non plus* te maravilla. Un Viernes, dia mui proprio de Passion, llegaron â perficionarse las ansias, que martyrizaron su pecho por muchos años. Ansiaba su amor al Crucificado Esposo por tener estampada toda la Pasion de Christo en su corazon. Pudieramos decir, que estas ansias eran correspondencia â la peticion

S. Amb. lib. 3. Heram.

D. Pet. Ep. 1. cap. 1. ỳ. 13.

del Esposo de su alma, que le pedia el corazon para imprimir en èl su sello: *Pone me ut signaculum super cor tuum.* Y bien dispuesta con heroycos actos de Virtud; bien fortalezida con abundantes socorros del Cielo, en un dulcissimo Extasis sintiò su corazon viva estampa de todos los tormentos de Christo. La vehemencia de los dolores, que entonces padeció, la hizo sudar copiosas gotas de sangre. Y à mi parecer este sudor sangriento fue consequencia forzosa de aquel maravilloso favor. Esta es la razon mas comun de Sagrados Expositores para el sudor de Christo Nuestro Bien, en el Huerto. Se le imprimieron de un golpe en el Alma todos los tormentos de su Pasion Santissima; y sin mas causa, *factus est sudor eius velut guttæ Sanguinis decurrentis in terram.* Estupenda Caridad; hermana de la que abrasó el corazon de Santa Clara de Monte Falco; y hija del mas fino amor â Dios.

Cant. cap. 8. ỳ. 6.

Luc. cap. 22. ỳ. 44.

La Caridad con el Proximo se dilatò quanto pudo; y alcanzó â todo genero de Proximos. Las Benditas Almas del Purgatorio frequentemente se le aparecían; y por ninguna pidió, que no se librasse de los incendios, y volasse con prontitud â la Gloria. Mas de una vez satisfizó con crueliſsimos dolores lo que restaba de padecer â las Almas, porque fuera mas pronta su dichosa libertad. Mirad el Horno de Babylonia; viva Imagen del Purgatorio. A sus llamas fueron arrojados tres Niños. Pero si mirais mejor; no hallareis tres, sino quatro: *Et species quarti similis Filio Dei.* El quarto con semejanza del Hijo de Dios, que abrasado en amor de aquellos Santos Niños, les quiso hacer en sus penas compañia: *Et species quarti similis Filio Dei.* Llega aqui San Joan Chrysostomo; y no acaba de admirar el exceſso caritativo de aquel

Daniel. cap. 3. ỳ. 92.

dis-

disfrazado Perſonage. *Patitur ſe Deus cum Pueris in ſupplicio numerari.* Admireſe con juſtiſsima razon el Santo. Y admirenos tambien el amor de nueſtra Caritativa Madre â las Benditas Almas. Con eſta diferencia, que en el Horno ni el Señor, ni los Niños padecieron. Milagro de la Omnipotencia de Dios. En nueſtro caſo padecia realmente la amoroſiſsima Prelada; porque las Almas no padecieſſen. Exceſſo de ſu abraſada Caridad. Y como quien ſabìa por experiencia, quan graves eran las penas del Purgatorio; inſtituyò un Aniverſario ſolenne por las Benditas Almas; recogiendo todo el Año limoſnas para Miſſas; y una comida â Pobres, que ſe ofreciera aquel dia por caritativo ſufragio. S. Joann. Chriſ. Homil. de Tub. Puer.

Los Gentiles la afligian ſin conſuelo; porque los conſideraba miſerablemente perdidos por toda la eternidad. Clamaba, y repetia fervoroſas Oraciones por la ſalvacion de ſus Almas. Y el miſmo Dios, y los Angeles la exhortaban frequentemente â que pidieſſe por las Almas de los Gentiles. Ya ſe vè, que ſerìa para darſelas, facilitandoles el Bautiſmo: pues no avia de ſer vano el encargo de aquella peticion amoroſa. Y para eſta ocaſion traslado yo las palabras de David, que â la letra ſe entienden de ſemejantes deſſeos en el Redentor de todas las Gentes: *Poſtula â me, & dabo Tibi Gentes hæreditatem tuam; & poſſeſsionem tuam terminos terræ.* Quería Dios, que las Peticiones de nueſtra V. Madre; como infinitamente mas las Peticiones de Chriſto, fueſſen merito para conceder la gracia de la ſalvacion â los Infieles; y aſsi les encomienda, que pidan eſta feliciſsima ſalvacion: *Poſtula â me; & dabo Tibi Gentes hæreditatem tuam.* Pſalm. 2. ℣. 8.

O, Pecadores! Si ſupierais el teſoro eſpiritual, que en eſte Religioſo campo eſcondió la Providencia

de Dios para vueſtra dicha, como, cõmõ ſin duda le buſcarais; cambiando todas las delicias del mundo por las riquezas de eſte apreciable teſoro! Le manifeſtó Dios mas de una vez algunas Almas en mal eſtado: y el negro borron de la culpa, que desfiguraba en ellas la Divina Imagen, le arrancaba el corazon por los ojos en compaſsivas lagrymas; y por los labios en fervientes ſuplicas. Clamabale â Dios por ſu Penitencia, por ſu converſion. Y eran tan agradables à los Divinos oidos eſtos caritativos clamores, que el miſmo Dios por medio de ſus Angeles la animaba à pedir por todos en comun; y por algunos de mayor peligro en particular. Vna vez le noticiaron ſus Angeles de Guarda, que en cierta Capital del mundo yacìa vn infeliz hombre tan cercano por ſu enfermedad à la muerte; como por ſus culpas al Infierno. En ſu rebelde impenitencia ſe pudiera decir, que avia heredado el alma de Faraon. Conbidaron los Angeles à nueſtra Caritativa Virgen con el logro de eſta miſerable Alma, ofreciendo llevarla à la Ciudad, y caſa del enfermo para echar el reſto de ſu caridad en ablandar la dureza de ſu pecho. Angeles mios, reſpondiò la Venerable *Ojeda*, como puede eſſo ſer? Y mi Clauſura? y mi Convento? y mis Religioſas Madres? Si me echan menos, ſe deſcubre el favor de Dios: y eſte ſerá mi mayor martyrio. Comò ſiempre lo fue: pues ſu cuidadoſo empeño era ocultar las Divinas gracias; teniendo eſte recato por la mayor gloria de Dios, ſegun el dicho de los Proverbios. *Gloria Dei eſt celare Verbum.* Todo lo facilitaron los Angeles. Le prometieron dexar un Angel en ſu lugar. Y ſin mas tardanza llevaron à la Venerable Madre; quizà còmo el otro Angel al Profeta Habacuc para conſuelo de Daniel en el Lago de los Leones.

Prov. cap. 25.

Hallóſe

Hallóse la caritativa Virgen en la Ciudad, y en la casa del Enfermo. Y acercandose à la cama, inclinó su boca á las puertas de aquel empedernido corazon; pudiendo decir con el Profeta. *Os meum aperui; & attraxi spiritum.* Abri mis labios: *Os meum aperui;* y arrancando del corazon una abrasadora llama; *& attraxi spiritum,* respiró vital aliento primera, segunda, y tercera vez sobre aquel pecho obstinado; con suceso tan feliz, que derritiò en blandas lagrymas su impenitente rebeldia. Què es esto, dixo el Enfermo buelto en sì, que es esto, que me sucede? Aqui anda la mano de Dios. Yo me reconozco mui otro. *Concaluit cor meum intra me.* Mi corazon se abrasa con el fuego de otro encendido corazon. Esto significa propriamente aquel *Concaluit.* Dios mio; piedad, misericordia, perdon. *Locutus sum in linguâ meâ: notum fac mihi Domine finem meum.* Dadme luz, Redentor piadosisimo, para conocer el fin de mi peligro, y el peligro de mi fin. *Et nunc, quæ est expectatio mea?* Què aguardo? No ay que dilatar mi Penitencia. *Ab omnibus iniquitatibus meis erue me.* Misericordia, mi Dios; Misericordia: pues quiero morir arrepentido, y en tu Santa Gracia. Acabò de hablar con estas voces de David, copia fidelisima del suceso; y comenzó una penitente confesion de sus culpas, para poner su Alma en manos de su Criador con una preciosa muerte. La Venerable *Ojeda* se hallò restituida à su Convento, dando â Dios rendidas gracias. Y en el cielo de su Celda celebrò la conversion con aquel regocijo, que en la celda del Cielo tienen los Angeles en semejante ocasion. *Gaudium erit coram Angelis Dei super uno peccatore pœnitentiam agente.* Benditas sean las misericordias de Dios.

Psalm. 118. ỽ. 131.

Psalm. 38. ỽ. 4.

ỽ. 5.

ỽ. 8.

ỽ. 9.

Luc. cap. 15. ỽ. 10.

En otra ocasion le manifestò Dios el estado de un

Alma

Alma tan malo, q̃ al mismo tiempo viò el desastre de su vida, la infelicidad de su muerte, y las llamas de su infierno. Aqui se refinò la Caridad de la Señora *Ojeda* hasta el ultimo grado. Con mas suspiros, que voces le daba voces á su amado JESUS. JESUS mio; se ha de perder esta Alma? Y tu preciosa Sangre? Y tus dulcisimas Llagas? Y tu Passion amorosa?. Y tu Muerte de valor infinito? Todo, todo se ha de malograr? No, mi Dios; no mi Esposo; no, Padre mio. Me has dado palabra de condescender â mis suplicas. Y Palabra de un Dios no puede faltar. Aqui estoy yo para padecer un Infierno en esta vida; porque esta Alma infeliz no padezca el infierno de la otra. Si Moisès pidiò ser borrado del Libro de la vida, por librar de tu Justicia â su ingrato Pueblo: Si el Apostol desseaba ser anatema por el bien de sus Hermanos: Si San Ignacio de Loyola se ofrecia â vivir en este mundo por assegurar la salvacion delas Almas aun con incertidumbre de la propria salvacion; aqui està, Señor, esta vil criatura pronta al mayor tormento, porque no se malogre esta Alma por toda una eternidad en el abysmo.

Exod. cap. 32. ỳ. 32. D. Paul. ad Rom. 9. ỳ. 3.

Llegaron â los oidos, y al corazon de Dios estos volcanes de finisima Caridad. Y dandole al pecador los auxilios eficaces para la reforma de su vida, y logro de la eterna; le diò â nuestra V. Madre el martyrio mayor de toda su vida. Fue este una cruel apostema en un brazo, en que parece se clausularon los mismos dolores del infierno: pues cada dolor era un rayo; cada rayo tan penetrante, que la ponia en terminos de espirar. Assi viviò algun tiempo; pudiendo decir con David la Caritativa *Ojeda*: *Dolores inferni circumdederunt me.* Y pudiendo decir con Isaias aquel pecador afortunado: *Veré languores nostros ipsa tulit,*

Psalm. 17. ỳ. 6.

Isaì. cap. 1. ỳ. 51.

et

et dolores noſtros ipſa portavit. Y què dirè yo, que ſea ponderacion digna de eſte exceſsivo amor al Proximo? Oidme. El Redentor del mundo para librar del Infierno â los Pecadores, echò todo el reſto de ſu poder. Y donde, donde, Catolicos? Digalo la Santiſsima Virgen: *Fecit potentiam in bracchio ſuo.* Pues permitame la miſma Virgen, que hablando del Brazo de nueſtra Exemplar Prelada le aplique las miſmas voces para ponderar dignamente los exceſſos de ſu Caridad con aquella Alma dichoſa. *Fecit potentiam in bracchio ſuo. Mariana!* ô Roſa de peregrinos quilates, digna del Huerto del Celeſtial Eſpoſo; y mas digna de ſer traſplantada â los Jardines del Cielo! Luc. cap. 1. ỳ. 51.

* Dexo otras Flores, que hermoſean eſte primoroſo Jardin; pues falta tiempo. Y entre ellas dexo el Nardo de la mas iluminada Fè; con que ſu Alma bebió luces mui eſpeciales de la Beatiſsima Trinidad; de la admirable Encarnacion del Divino Verbo; y ſobre todos del Myſterio de ſus amores, y de los amores de Chriſto, el Santiſsimo Sacramento de la Eucariſtìa. Aqui ſe deshacia holocauſto de la mas ſuave Fragrancia el Nardo de ſu Devocion: y en las Comuniones tan frequentès, como fervoroſas de eſte Dulciſsimo Manà tenia ſu Alma los mas amoroſos extaſis, las mas ſuaves delicias: *Dum eſſet Rex in accubitu ſuo; Nardus mea dedit odorem ſuum.* Dexo el dorado Giraſol de ſu Oracion caſi continua; pues aun de noche no perdia de viſta al peregrino Sol de ſu Alma; gaſtando noches enteras de altiſsima Contemplacion en eſſe Coro. Entre dia tan en sí, ò fuera de sì con la viva preſencia de ſu Dios, que indeliberadamente ſe entraba en Celdas agenas. Y quando â la eſtrañeza de ſus Dueños lo reparaba, tenia pronto ſu Humildad

De eſtrella à eſtrella ſe omitiò en el Pulpito, por ſer tarde.

Cant. cap. 1. ỳ. 12.

algun

Joann. cap. 3. ℣. 8. algun gracioso disimulo. Le sucedia â nuestra Extatica Señora lo que dice San Joan. *Spiritus, ubi vult, spirat; & nescis, quo vadat.* Dexo el Jazmin de su Virginal Modestia. Dexo el Jazinto de su firmisima Esperanza. Dexo la Azuzena de su inocentisima candidez. *

Y concluyo con la *Flor de la Maravilla*:- Maravilla es el Don de penetrar interiores. Y lo tuvo con primorosas ventajas Nuestra Venerable Madre. Desde que se le estampò la Pasion de Christo en su corazon, quedó este tan exaltado, y con unos latidos tan sensibles, que los oía una Religiosa, especialmente en tiempo de la Missa, y despues de la Sagrada Comunion. Parece, que â este corazon tan favorecido, como humilde le dixeron al oìdo aquel Verso de los Cantares. *Amici auscultant te: Fuge, dilecte mi.* Corazon fervoroso, mira, que te oyen. *Amici auscultant te.* Apartate, retirate, huye. *Fuge, dilecte mi.* Asi lo hizo: pues desde entonces, no se puso mas la Señora *Ojeda* junto à la Religiosa confidente, cuyo interior llegò â conocer. *Amici auscultant te: Fuge, dilecte mi*:- *Maravilla* es el Don de Profecia. Y entre otros es admirable el siguiente sucesso. Criaba la Señora *Ojeda* una Niña, â quien el Padre de Pobres de este Pueblo avia ofrecido la Dote para ser Religiosa. Dixole en el Confessonario una vez: *Señor*, si esta Niña por alguna casualidad falta, darà *V. Exc.* la Dote â otra hermana suya? Y porquè me dice esso, le preguntó el *Exc.mo* Director? Yo acà me entiendo, dixo la V. M. Pues sea en buen hora: le ofrezco para la otra hermana essa misma Dote. Cosa admirable! A pocos dias murió la Niña, que la Señora *Ojeda* tenia â su cargo; y con su Dote se halla oi Religiosa; y me està oyendo la otra herma-

Cant. cap. 8. ℣. 8.

na

na en esse exemplar Coro. Bien me respondieron mis Oyentes al principio; que venian â vèr una Religiosa adornada con el soberano Don de Profecía: *Quid exiſtis in Deſertum videre? Prophetam.* Los Profetas en la Escritura se llaman *Videntes.* Los que vèn. Y nuestra querida Madre con uno de sus ojos vió la proxima muerte de la una Hermana. Y con el otro el futuro Estado de Religion en la otra. *Quid exiſtis in Deſertum videre? Prophetam.* Matt. ubi sup. Apud Interpret.

Maravilla es el Don de sanidad. Y de muchas sanidades, que se refieren, dirè como mas ciertas solamente dos. Cayòle â una Religiosa porcion de cera derretida en uno de los ojos. Afligida con el peligro, y con el dolor hallò pronto alivio en la Señora *Ojeda*: pues aplicandole con viva Fè una poca de saliva de sus labios, el dolor se quitó, y â poco rato salió toda la cera sin peligro. Del mismo modo dice San Marcos, que diò Christo salud al famoso Ciego de Bethsaida: *Expuens in oculos ejus ::: cæpit videre &c.* A otra Religiosa, que muchas veces padecìa fatal opresion en la garganta, mandò el Medico Confessar en una de estas ocasiones. La visitó la Señora *Ojeda*, y mandandole cenar bebidos unos huevos, le assegurò perfecta salud. Asi fue. Por la mañana se levantó tan del todo buena, que hasta oy no ha padecido mas aquella opresion. Bien se pudo cantar en accion de gracias el Verso del Psalmo diez, y nueve. *Ad vesperum demorabitur fletus, & ad matutinum lætitia.* Por la noche con el desconsuelo de su accidente. *Ad vesperum demorabitur fletus.* Por la mañana con la alegria de la sanidad. *Ad matutinum lætitia.* S. Marc. cap. 8. ¥. 23. Psalm. 19. ¥. 6.

Maravilla es finalmente todo aquello, que excede la Virtud natural. Y en este punto dexo â

la discrecion de mis Oyentes el nombre, que se debe dar â estas dos Maravillas. Faltaba ya el azeyte para el Culto Divino de la Iglesia. Participaron esta noticia â la Venerable Madre. Y assegurada con la promessa de aquel riquissimo Dios, por cuya voluntad tenia el Oficio de Sacristana, con mucha confianza respondiò: Dios proveerà. Caso prodigioso! Passaban â la sazon unas Religiosas por la despenzita del Oficio; y vieron, que por baxo de la puerta se derramaba copia de clarissimo azeyte. Abren las puertas; y ven, que la tinaja hervia, como si fuera de mosto, en tanta abundancia, que sacaron del milagroso azeyte varios vasos; y quedò satisfecha para muchos dias la necessidad. Allà en Sarepta obró Elias prodigio semejante. Pidiole un poco de azeyte â la famosa Viuda; y escusandose esta con la escasez; le assegurò Elias, que ni para si, ni para sus Hijos le avia de faltar. *Nec lecythus olei minuetur.* Mas entre los dos prodigios hallo yo esta notable diferencia. Elias gastò del azeyte; y se conservò la corta cantidad, que avia, sin conocerse la falta. Acà, el azeyte estaba â los fines del vaso; y en este se aumentó hasta derramarse con abundancia para muchos dias. Es caso digno de mas admiracion: y que no puede negarse: pues *qui vidit, testimonium perhibuit; & scimus, quia verum est testimonium ejus.*

Lib. 3. Reg. cap. 17. ℣. 14.

Joann. cap. 19. ℣. 35.

Vna Doncella Assistente de la Señora *Ojeda* adolecìa del mal irremediable en las Mugeres; y es beber agua con demasia. Viola nuestra Madre beber en un crystal; y arrebatandoselo de las manos, lo estrellò contra una rexa de hierro, para castigar la culpa, y quitarle la ocasion. Afligiose por extremo la Doncella. Pues Venerable Madre; *sana,*

ſana, ſana contritiones ejus; quia commota eſt. Mira, que eſtà ſobre afligida, impaciente. *Commota eſt.* Para ſu conſuelo, ſana, une, junta los pedazitos de eſſe cryſtal; y buelveſelo entero: *Sana contritiones ejus; quia commota eſt.* Con admiracion de las que eſtaban preſentes, le dió entero ſu vaſo la Señora *Ojeda* derramando por los labios feſtivas riſas. Si cada pedazito del vidrio fuera una lengua, le dixeran todos â las manos de la Venerable Madre: *Manus tuæ fecerunt me, & plaſmaverunt me totum in circuitu.* Eſſas manos, gracioſo depoſito de la Divina Omnipotencia me han dado nuevo milagroſo ſer. *Manus tuæ fecerunt me.* Alabemos, Fieles, alabemos las maravillas de Dios.

Pſalm. 59. ℣. 4.

Job. cap. 10. ℣. 8.

O peregrina Flor de la Maravilla! O maravillоſas Flores de eſte Huerto Celeſtial! Què Fragrancia, què ſuavidad, què olores del Cielo reſpiran todas! Me recelo no sè que fatal Pronoſtico. Una Religioſa en eſſos tranſitos; y una Seglar en el Dormitorio ſintieron un eſpecialiſsimo olor, una ſingular Fragrancia quinze dias antes de morir la Señora Abadeſa. *Alguna Santa*, dixeron, *eſtá para morir.* No dirè yo tanto: pues tengo hecha, y repito mi proteſta obediente â los Decretos Pontificios. Pero ſi dirè por el raſtro de eſſos peregrinos olores, que cerca anda el Dueño amante de eſte Huerto myſtico, con animo de traſplantar la mas primoroſa Flor. *Dilectus meus deſcendit in Hortum ſuum, ut Lilia colligat*, pudo decir la miſma Enferma. Oid con ternura lo que ſucediò. Tres dias antes de morir, ſe convirtiò la Celda en un hermoſo Cielo, traſladandoſe del Cielo â la Celda gran parte de la Gloria. Dexóſe

Cant. cap. 6. ℣. 1.

ver â nueſtra Venerable Madre la Reyna de los Angeles MARIA Santiſsima, veſtida de reſplandores. Le aſsiſtian los Grandes Patriarcas, y Padres de nueſtra Difunta San Benito, y San Bernardo. Eſcoltaban â la Virgen, como â ſu Reyna, los Angeles Cuſtodios. Vino eſta Celeſtial Comitiva para llevarſe en glorioſo Triunfo aquella Alma, que ya era razon, alabaſſe por toda una eternidad en el Cielo â aquel Dios, â quien tan fielmente avia ſervido en el mundo.

Lo que dixo la Soberana Virgen MARIA â ſu amada, y amante *Mariana*, no es Juſto, que ſe fie â mis toſcos labios. Supla por mi San Laurencio Juſtiniano en unas palabras, que â mi parecer ſon compendio de quantas diria la Santiſsima Virgen; y las eſcriviò como dichas por Dios à la miſma Señora en el dia de ſu glorioſo Tranſito. *Satis vota tua diſtuli. Satis te â regno meo abeſſe permiſi: non ut te negligerem; neque ut deſideria tua contemnerem; ſed ut cumularem merita; affectum accenderem. Mariana*, Hija querida mia, y Eſpoſa de mi dulciſsimo Hijo; â la Gloria, à la Gloria: pues ya es tiempo de que los trabajos tengan fin. Baſtante martyrio han padecido tus amoroſas anſias. *Satis vota tua diſtuli.* Baſtante tiempo ſe ha prolongado tu deſtierro de mi Reyno Celeſtial. *Satis te â regno meo abeſſe permiſi.* No, no ha ſido poco aprecio de tus amores: *Non ut te negligerem*: ni menos eſtimacion de tus deſſeos: *Neque ut deſideria tua contemnerem.* Solo ſi acryſolar tus anſias en la fragua del amor; y refinar tus meritos en el cryſol de la Obediencia, que haſta aora ha dilatado tu vida, y ha detenido tu muerte. *Sed ut comularem merita; affectum accenderem.*

S. Laur. Juſt. Serm. de Aſſump. B. Mariæ.

derem. Pero ya baſta, Hija mia, baſta de mundo. Ven, Paloma candida, al nido de tu amadiſſimo Eſpoſo.

Con eſtas, ô con mas tiernas eloquentes voces ſe explicó la Virgen Madre de Dios. Y nueſtra Venerable Abadeſa con animo de obedecer haſta morir, reſpondió humilde, y enternecida. Señora, Madre, y Dueño de eſta tu rendida Eſclava; quiſiera lograr favor tan exceſsivo. Pero no tengo licencia de mi Padre Eſpiritual para dexar las priſiones de eſte miſerable cuerpo. *Excelentiſsimo* Señor: no ſe ſonroje la Modeſtia; y deme *V. Exc.* ſu bendicion para que le hable con el mas profundo reſpecto. La Madre de Dios viene por eſſa dichoſa Alma. Dexela, dexela *V. Exc.* volar al Cielo: pues fuera de ſu esfera eſtà violento el fuego del amor. Levanteſe la Obediencia contra ſu muerte: pues Dia Octavo de la Puriſsima Concepcion es dia muy bello, muy oportuno, muy gracioſo para morir. Es dia Octavo: y eſte myſterioſo numero ſignifica, que ya llegaron las heroycas Virtudes de nueſtra Madre al feliciſsimo complemento. *Octava* (dixo San Ambroſio) *ſumma Virtutum eſt.* Es dia Octavo; y en eſte numero ſe zifran con ſeguridad todas las Bienaventuranzas. Es dia Octavo de la Immaculada Concepcion; y la Puriſsima Virgen franquea las delicias de la Gloria â los amantes de eſte gracioſo Myſterio. *Qui elucidant me, vitam æternam habebunt.* Pues ſi fue la Exemplar Prelada terniſsima amante de eſte Myſterio de la Virgen, dexela, dexela *V. Exc.* morir en tan feliz glorioſo dia.

S. Amb. lib. 5. in Luc. cap. 6.

Eccli. cap. 24. ỳ. 31.

Conſiguiò el beneplacito de ſu amado Padre la Hija obediente: y en tiernos Coloquios de amor à

MARIA

MARIA Santiſsima; de rendimiento â ſus Santos Patriarcas; de gratitud â ſus Angeles Cuſtodios, eſperaba la dichoſa hora, para que eſtuvo prevenida con las Gracias de ſeſenta, y ſeis años, y con las Virtudes de pocos menos. Avivó la Fé; confirmó la Eſperanza; encendió la Caridad. Y mas bien de amores del Alma, que de enfermedad del cuerpo, entregò placidiſsimamente ſu eſpiritu en manos de ſu Criador la Humilde, la Extatica, la Penitente, la Caſta, la Pobre, la Amantiſsima de Dios, y de ſu Madre la Señora *Soror Mariana de Jeſus*, ô de *Ojeda*, digniſsima Abadeſa de San Clemente el Real. Renovarian los Angeles ſus dulces Canticos al ver, que en brazos de la Soberana Virgen, como en celeſtial carroza ſubìa al Cielo (piadoſamente lo creo aſsi de la Divina Piedad) aquella Alma mil vezes feliz. *Quæ eſt iſta, quæ aſcendit de Deſerto, delicijs affluens, innixa ſuper dilectam ſuam?* Quien es eſta Alma (dirian admirados) que viene del mas Religioſo Deſierto, anegada en Glorias, y reclinada en los brazos de quien tanto ſiempre la amó? *Quæ eſt iſta, quæ aſcendit de Deſerto?* Bien la conocian los Angeles; pero querian celebrar con feſtivas admiraciones el glorioſo Triumfo.

Cant. cap. 8. v. 5.

A Dios, Alma de Dios, y de ſu Santiſsima Madre; â Dios Prelada amantiſsima; â Dios por una feliz eternidad. Vive, reyna, triunfa en premio de tus Virtudes heroicas. Goza yà cara à cara aquella infinita Hermoſura, que tantos años robò los deſſeos de tu amante corazon. Y aunque eſtès engolfada en eſſe pielago immenſo de dulciſsimas glorias; no, no te olvides de tus reverentes afectos. Proſigue los amables oficios de caridad, que te

merecieron en el mundo, tus Padres, tus Hijas, los Juſtos, los Pecadores, los Infieles. Para los Infieles pide luz, que los encamine â la verdadera Religion. Para los Pecadores pide auxilios, que deshagan ſus corazones en amarga Penitencia. Para los Juſtos pide ſocorros, que los afianzen en la Divina Gracia. Para tus Hijas huerfanas, triſtes, deſconſoladas pide mil gracias, mil dones, y ſobre todos la perfecta imitacion de tus Religioſas Virtudes. Para tu *Excelentiſsimo* Padre, y amado Paſtor debes pedir â fuer de amada, y de agradecida, el colmo de todas las dichas, de todas las felicidades, de todos los bienes, para conſuelo de los Pobres, para gloria de Sevilla, y para Ornamento de la Igleſia. Todos, todos experimenten los gracioſos efectos de tu amor; para que todos, como tu, bendigan, alaben, y glorifiquen â Dios en las delicioſiſsimas moradas del Cielo.

Donde por una feliz Eternidad, *Requieſcat in Pace.* Amen.

***

O. S. C. S. R. E.

O. S. C. S. R.